

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

BEABLE INVIERTE KETS FUND, F.C.R.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024



The better the question.
The better the answer.
The better the world works.



**Shape the future
with confidence**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A Beable Capital, S.G.E.I.C., S.A., Sociedad Gestora de BEABLE INNVIERTE KETS FUND, F.C.R., por encargo de la Dirección de la Sociedad Gestora:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de BEABLE INNVIERTE KETS FUND, F.C.R. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024 la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo, a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo, de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia, valoración y estimación de las pérdidas de valor por deterioro de las inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas

Descripción Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo tiene registrados, bajo el epígrafe de inversiones en empresas del grupo y asociadas, instrumentos de patrimonio y préstamos concedidos cuyo valor neto contable ascendía a 12.483.931,16 euros.

La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 4.c de la memoria adjunta y, en la nota 7 de la citada memoria, se encuentra detallada la mencionada cartera al 31 de diciembre de 2024.

La Sociedad Gestora valora las participaciones que el Fondo mantiene en empresas del grupo y asociadas en el momento inicial por su coste de adquisición, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estas participaciones son valoradas por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Los préstamos y partidas a cobrar concedidos a empresas del grupo y asociadas son valorados en el momento inicial pro su coste amortizado. Posteriormente, estos préstamos son valorados por su coste amortizado, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Identificamos esta área como aspecto más relevante de nuestra auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración que las inversiones financieras tienen en el patrimonio neto del Fondo, así como por la subjetividad a la que están sujetas las estimaciones de las correcciones de valor por deterioro de las citadas inversiones.

Nuestra respuesta

Como parte de nuestra auditoría hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno en relación con la existencia y valoración de las inversiones financieras, implantados por la Sociedad Gestora del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos de auditoría sustantivos, entre los que destacan los siguientes:

- ▶ Hemos obtenido la documentación justificativa relativa a la existencia de las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024, que comprende entre otros, los contratos de compraventa de las inversiones, las pólizas de los préstamos participativos concedidos, así como la información de las cuentas anuales auditadas de las sociedades participadas por el Fondo.
- ▶ Hemos realizado procedimientos de auditoría para comprobar la valoración y la estimación de las pérdidas de valor por deterioro, en su caso, de todas las inversiones del Fondo.

Hemos evaluado los desgloses de información de las cuentas anuales requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta aplicable.



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo, para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo, para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo, deje de ser un Fondo en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



Shape the future
with confidence

5

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2025 Núm. 01/25/00041

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

Pablo Guinea Zavala
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 20570)

26 de junio de 2025

**BEABLE INVIERTE KETS FUND,
FONDO DE CAPITAL RIESGO**

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Balance correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
2. Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
3. Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
4. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
5. Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
6. Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
7. Formulación de cuentas anuales

**BEABLE INVIERTE KETS FUND,
FONDO DE CAPITAL RIESGO**

**BALANCE Y
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
DEL EJERCICIO 2024**

BEABLE INVIERTE KETS FUND, FONDO DE CAPITAL RIESGO
Balance al 31 de diciembre

	Notas de la Memoria	Euros	
		2024	2023
ACTIVO			
A) ACTIVO CORRIENTE		720.421,83	1.278.561,45
I. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	686.737,69	931.332,62
II. Periodificaciones		9.509,93	8.873,03
III. Inversiones financieras a corto plazo		-	-
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7	172,60	330.108,49
Créditos a corto plazo		-	330.000,00
Intereses a corto plazo de créditos		172,60	108,49
V. Deudores	7	351,48	-
VI. Otros activos corrientes	7	23.650,13	8.247,31
B) ACTIVO NO CORRIENTE		12.483.758,56	10.557.692,20
I. Activos por impuesto diferido		-	-
II. Inversiones financieras a largo plazo	6	-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7	12.483.758,56	10.557.692,20
1. Instrumentos de patrimonio		12.183.758,56	10.557.692,20
1.1 De entidades objeto de capital riesgo		12.183.758,56	10.557.692,20
2. Préstamos y créditos a empresas		300.000,00	-
IV. Inmovilizado material		-	-
V. Inmovilizado intangible		-	-
VI. Otros activos no corrientes		-	-
TOTAL ACTIVO (A+B)		13.204.180,39	11.836.253,65

BEABLE INVIERTE KETS FUND, FONDO DE CAPITAL RIESGO
Balance al 31 de diciembre

	Notas de la Memoria	Euros	
		2024	2023
<u>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u>			
A) PASIVO CORRIENTE		18.080,12	18.101,60
I. Periodificaciones		-	-
II. Acreedores y cuentas a pagar	8	18.080,12	18.101,60
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
IV. Deudas a corto plazo		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Otros pasivos corrientes		-	-
B) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
I. Periodificaciones		-	-
II. Pasivos por impuesto diferido		-	-
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
IV. Deudas a largo plazo		-	-
V. Provisiones a largo plazo		-	-
VI. Otros pasivos no corrientes		-	-
TOTAL PASIVO (A+B)		18.080,12	18.101,60
C) PATRIMONIO NETO	9	13.186.100,27	11.818.152,05
C-1) FONDOS REEMBOLSABLES		13.186.100,27	11.818.152,05
I) Capital		-	-
Escriturado		-	-
Menos: capital no exigido		-	-
II) Participes		24.478.428,90	20.326.428,90
III) Prima de emisión		-	-
IV) Reservas		-	-
V) Instrumentos de capital propios (-)		-	-
VI) Resultados de ejercicios anteriores (+/-)		(8.508.276,85)	(10.378.435,20)
VII) Otras aportaciones de socios		-	-
VIII) Resultado del ejercicio (+/-)	3	(2.784.051,78)	1.870.158,35
IX) Dividendos a cuenta (-)		-	-
X) Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
C-2) AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO		-	-
I) Activos financieros disponibles para la venta		-	-
III) Otros		-	-
C-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)		13.204.180,39	11.836.253,65

BEABLE INVIERTE KETS FUND, FONDO DE CAPITAL RIESGO
Balance al 31 de diciembre

	Notas de la Memoria	Euros	
		2024	2023
CUENTAS DE ORDEN			
1. CUENTAS DE RIESGO Y DE COMPROMISO		-	-
1. Avales y garantías concedidos		-	-
2. Avales y garantías recibidos		-	-
3. Compromisos de compra de valores		-	-
3.1 De empresas objeto de capital riesgo		-	-
3.2 De otras empresas		-	-
4. Compromisos de venta de valores		-	-
4.1 De empresas objeto de capital riesgo		-	-
4.2 De otras empresas		-	-
5. Resto de derivados		-	-
6. Compromisos con socios o partícipes		-	-
7. Otros riesgos y compromisos		-	-
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN	12	64.875.300,15	62.802.169,42
1. Patrimonio total comprometido		34.600.096,00	34.600.096,00
2. Patrimonio comprometido no exigido		7.396.510,49	11.600.208,37
3. Activos fallidos		-	-
4. Pérdidas fiscales a compensar acumuladas		10.303.237,08	8.310.697,32
5. Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)		11.645.860,72	7.715.050,12
6. Deterioro capital inicio grupo		929.595,86	576.117,61
7. Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN (1+2)		64.875.300,15	62.802.169,42

BEABLE INVIERTE KETS FUND, FONDO DE CAPITAL RIESGO

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre

	Notas de la Memoria	Euros	
		2024	2023
1. Ingresos financieros (+)	11.1	68.002,87	34.822,60
1.1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		68.002,87	34.822,60
1.2. Otros ingresos financieros		-	-
2. Gastos financieros (-)		-	(3.863,67)
2.1. Intereses y cargas asimiladas		-	-
2.2. Otros gastos financieros		-	(3.863,67)
3. Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) (+/-)		(2.495.615,06)	1.922.422,35
3.1. Resultados por enajenaciones (netos) (+/-)	11.5	(1.704.103,04)	1.922.422,35
3.1.1. Instrumentos de patrimonio		(1.704.103,04)	1.922.422,35
3.1.2. Valores representativos de deuda		-	-
3.1.3. Otras inversiones financieras		-	-
3.2. Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		-	-
3.3. Deterioros y pérdidas de inversiones financieras (-/ +)	11.5	(791.512,02)	-
3.4. Diferencias de cambio (netas) (+/-)		-	-
4. Otros resultados de explotación (+/-)		(299.927,32)	(23.461,24)
4.1. Comisiones y otros ingresos percibidos (+)	11.2	-	213.458,86
4.1.1. De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
4.1.2. Otras comisiones e ingresos		-	213.458,86
4.2. Comisiones satisfechas. (-)	11.3	(299.927,32)	(236.920,10)
4.2.1. Comisión de gestión		(299.927,32)	(236.920,10)
4.2.2. Otras comisiones y gastos		-	-
MARGEN BRUTO		(2.727.539,51)	1.929.920,04
5. Gastos de Personal (-)		-	-
6. Otros gastos de explotación (-)	11.4	(56.512,27)	(59.761,69)
7. Amortización del inmovilizado (-)		-	-
8. Excesos de provisiones (+)		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(2.784.051,78)	1.870.158,35
9. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (+/-)		-	-
10. Deterioro de resto de activos (neto) (+/-)		-	-
11. Otros (+/-)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(2.784.051,78)	1.870.158,35
12. Impuesto sobre beneficios (-)	10	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>(2.784.051,78)</u>	<u>1.870.158,35</u>

**BEABLE INVIERTE KETS FUND,
FONDO DE CAPITAL RIESGO**

**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS
EN EL PATRIMONIO NETO
DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

BEABLE INVIERTE KETS FUND, FONDO DE CAPITAL RIESGO

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre

A. Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre

	Euros	
	2024	2023
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(2.784.051,78)	1.870.158,35
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Otros ingresos/gastos	-	-
II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
V. Efecto impositivo	-	-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Otros ingresos/gastos	-	-
VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
IX. Efecto impositivo	-	-
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	(2.784.051,78)	1.870.158,35

BEABLE INVIERTE KETS FUND, FONDO DE CAPITAL RIESGO

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre

B. Estado total de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre

	Euros						Total
	Participes	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	
SALDO FINAL AL 31/12/2022	19.916.548,14	(9.114.778,13)	(1.263.657,07)	-	-	-	9.538.112,94
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	1.870.158,35	-	-	-	1.870.158,35
II. Operaciones con socios o propietarios	409.880,76	-	-	-	-	-	409.880,76
1. Suscripción y/o desembolsos de participaciones (Nota 9)	3.183.200,00	-	-	-	-	-	3.183.200,00
2. Reembolso de participaciones	(2.773.319,24)	-	-	-	-	-	(2.773.319,24)
3. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
4. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-
6. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	(1.942.122,63)	1.942.122,63	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31/12/2023	20.326.428,90	(10.378.435,20)	1.870.158,35	-	-	-	11.818.152,05
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(2.784.051,78)	-	-	-	(2.784.051,78)
II. Operaciones con socios o propietarios	4.152.000,00	-	-	-	-	-	4.152.000,00
1. Suscripción y/o desembolsos de participaciones (Nota 9)	4.266.634,82	-	-	-	-	-	4.266.634,82
2. Reembolso de participaciones	(114.634,82)	-	-	-	-	-	(114.634,82)
3. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
4. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-
6. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	1.870.158,35	(1.870.158,35)	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31/12/2024	24.478.428,90	(8.508.276,85)	(2.784.051,78)	-	-	-	13.186.100,27

**BEABLE INNVIERTE KETS FUND,
FONDO DE CAPITAL RIESGO**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

BEABLE INNVIERTE KETS FUND, FONDO DE CAPITAL RIESGO

Estados de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2024	2023
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	(2.784.051,78)	1.870.158,35
2. Ajustes del resultado	2.495.615,06	(1.922.422,35)
a) Amortización del inmovilizado	-	-
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-	-
c) Variación de provisiones (+/-) (+)	-	-
d) Imputación de subvenciones (-)	-	-
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	-	-
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	1.704.103,04	(1.922.422,35)
g) Ingresos financieros (-)	-	-
h) Gastos financieros (+)	-	-
i) Diferencias de cambio (+/-)	-	-
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	791.512,02	-
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	-	-
3. Cambios en el capital corriente	(14.316,45)	605.720,57
a) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(13.593,96)	600.000,00
b) Otros activos corrientes (+/-)	(701,01)	4.662,51
c) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(21,48)	1.058,06
d) Otros pasivos corrientes (+/-)	-	-
e) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-	-
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-	-
a) Pagos de intereses (-)	-	-
b) Cobros de dividendos (+)	-	-
c) Cobros de intereses (+)	-	-
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	-	-
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	-	-
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-+1/-2+/-3+/-4)	(302.753,17)	553.456,57
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	(4.093.841,76)	(3.305.798,86)
a) Empresas del grupo y asociadas	(4.093.841,76)	(3.305.798,86)
b) Inmovilizado intangible	-	-
c) Inmovilizado material	-	-
d) Inversiones inmobiliarias	-	-
e) Otros activos financieros	-	-
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	-	-
g) Otros activos	-	-
7. Cobros por desinversiones (+)	-	2.472.422,35
a) Empresas del grupo y asociadas	-	12.422,35
b) Inmovilizado intangible	-	-
c) Inmovilizado material	-	-
d) Inversiones inmobiliarias	-	-
e) Otros activos financieros	-	2.460.000,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	-	-
g) Otros activos	-	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (+/-6+/-7)	(4.093.841,76)	(833.376,51)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	4.152.000,00	409.880,76
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	4.266.634,82	3.183.200,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	(114.634,82)	(2.773.319,24)
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio (-)	-	-
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio (+)	-	-
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	-	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
a) Emisión	-	-
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
2. Deudas con entidades de crédito (+)	-	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	-	-
4. Otras deudas (+)	-	-
b) Devolución y amortización de	-	-
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
2. Deudas con entidades de crédito (+)	-	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	-	-
4. Otras deudas (+)	-	-
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
a) Dividendos (-)	-	-
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	-	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9/10-11)	4.152.000,00	409.880,76
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)	(244.594,93)	129.960,82
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	931.332,62	801.371,80
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	686.737,69	931.332,62

**BEABLE INVIERTE KETS FUND,
FONDO DE CAPITAL RIESGO**

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2024

BEABLE INVIERTE KETS FUND, FONDO DE CAPITAL RIESGO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

1. ACTIVIDAD DEL FONDO

BeAble Invierte KETS Fund, FCR (en adelante el Fondo), es un Fondo de Capital Riesgo constituido en Madrid el 24 de mayo de 2016 e inscrito en el registro de la CNMV con el número 192 el 3 de junio de 2016.

La gestión y representación del Fondo corresponde a BeAble Capital, S.G.E.I.C., S.A., (en adelante la Sociedad Gestora) conforme a legislación vigente. Su domicilio social está en Madrid, calle de Génova número 11, 1º izq. A efectos legales, el domicilio del Fondo es el de la Sociedad Gestora.

El Fondo tiene como objeto social principal la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos ("OCDE").

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Entidades de Capital Riesgo (LECR), el Fondo podrá igualmente extender su objeto principal a:

- a) la inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo esté constituido en más de un cincuenta por ciento por inmuebles, siempre que al menos los inmuebles que representen el ochenta y cinco por ciento del valor contable total de los inmuebles de la Sociedad Participada estén afectos, ininterrumpidamente durante el tiempo de tenencia de los valores, al desarrollo de una entidad económica (en los términos previstos en la LECR); y
- b) la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en el primer mercado de Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de los países miembros de la OCDE, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro del período establecido en la LECR.

Para el desarrollo de su objeto principal, el Fondo podrá también facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas [Beneficiarios Aptos] que formen parte del coeficiente obligatorio de inversión, todo ello de conformidad con la normativa legal reguladora de los Fondos de Capital-Riesgo.

El Fondo inició sus operaciones en la fecha de su inscripción en el Registro de Fondos de Capital-Riesgo de la CNMV y concluirá su actividad en el décimo (10º) aniversario de la Fecha de Cierre Inicial si bien la Sociedad Gestora podrá acordar hasta cuatro (4) prórrogas anuales consecutivas con el visto bueno del Comité de Supervisión, para la liquidación ordenada de las Inversiones, mediante la correspondiente comunicación a los partícipes y a la CNMV, sin necesidad de modificación del presente Reglamento.

El Fondo se regirá por su Reglamento de Gestión y, en su defecto, por lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado (la "LECR"), así como por las demás disposiciones vigentes, o las que las sustituyan en el futuro.

El 13 de noviembre de 2014 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la “Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital riesgo (“E.C.R.”), otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado (“E.I.C.C.”) y las sociedades gestoras de las entidades de inversión colectiva de tipo cerrado (“S.G.E.I.C.”), y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva” (“Ley 22/2014”), que entró en vigor al día siguiente de su publicación y deroga la anterior “Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras (“S.G.E.C.R.”) (“Ley 25/2005”).

Las normas contables específicas que deben cumplir las entidades de capital-riesgo serán las contenidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital-riesgo, que constituye el desarrollo y adaptación, para las entidades de capital-riesgo, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades Anónimas, Plan General de Contabilidad y Normativa legal específica que les resulte de aplicación.

Para las cuestiones que no estén específicamente reguladas en esta Circular, se aplicará la normativa contable española vigente compatible con el Plan General de Contabilidad.

Los aspectos más significativos en relación con los requerimientos legales para las entidades de capital-riesgo son los siguientes:

- a) El patrimonio comprometido mínimo en el momento de su constitución, será de 1.650.000 euros.
- b) Deberá mantener un coeficiente de inversión obligatorio cuyas características son:
 - Además de cumplir con la política de inversiones establecida en Reglamento de Gestión, deberá mantener, como mínimo, el 60% de su activo computable invertido en acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho, directa o indirectamente, a la suscripción o adquisición de acciones o participaciones en el capital de aquellas empresas que son objeto de su actividad.
 - Dentro de este porcentaje, podrán dedicar hasta 30 puntos porcentuales del total de su activo computable a otros préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad principal.
 - Asimismo podrán invertir hasta el 100% del total de su activo computable sin incumplir el coeficiente obligatorio de inversión en entidades de capital-riesgo constituidas conforme a la Ley, si bien, en este último caso, con ciertas restricciones adicionales.
 - También se entenderán incluidas en el coeficiente obligatorio de inversión las acciones o participaciones en el capital de empresas no financieras que cotizan o se negocian en un segundo mercado de una bolsa española, en un sistema multilateral de negociación español o en mercados equivalentes de otros países y la concesión de préstamos participativos a las mismas.

- c) El resto de su activo no sujeto al coeficiente anterior, podrá mantenerse en:
- Valores de renta fija negociados en mercados organizados.
 - Participaciones en el capital de empresas distintas de las que son objeto de su actividad.
 - Efectivo, o demás activos especialmente líquidos que estatutariamente se precisen.
 - Préstamos participativos.
 - Financiación de cualquier tipo a empresas participadas que forman parte de su objeto social principal.
- d) No podrán invertir más del 25% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades.
- e) Podrán invertir hasta el 25% de su activo computable en empresas pertenecientes a su grupo o al de su sociedad gestora tal y como se define en el Artículo 16 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

Los requerimientos anteriormente descritos podrán ser incumplidos por las entidades de capital riesgo durante los primeros tres años a partir de su constitución, así como durante veinticuatro meses a contar desde que se produzca una desinversión característica del coeficiente obligatorio que provoque su incumplimiento así como otra serie de razones definidas en la Ley 22/2014.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad Gestora han formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Fondo del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, así como la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración, contenidos en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

Los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que las cuentas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 serán aprobadas sin modificaciones.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros con dos decimales, salvo que se indique lo contrario.

b) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establezca que no es necesario.

Las cifras correspondientes al ejercicio 2023 que figuran en estas cuentas anuales se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos, por lo que no constituyen las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2023.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios de valor, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos y gastos.

Los juicios de valor, estimaciones y asunciones realizados están basados en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continua. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría suponer ajustes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados (Nota 4).

Los Administradores de la Sociedad, están realizando una supervisión constante de los posibles impactos, tanto financieros como no financieros, que se puedan producir en los Estados Financieros de la Sociedad, derivados de las posibles consecuencias ocasionadas por los actuales conflictos bélicos entre Rusia y Ucrania, así como entre Israel y Palestina, habiendo concluido en el corto plazo que no existen posibles impactos significativos por estos hechos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible el cierre del ejercicio 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, conforme a la normativa vigente.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 que el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora propondrá es la siguiente:

	<u>Euros</u>
Base de reparto	
Resultado del ejercicio (pérdidas)	<u>(2.784.051,78)</u>
Aplicación	
Resultados de ejercicios anteriores	<u>(2.784.051,78)</u>

4. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

Los Administradores de la Sociedad Gestora han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, con independencia de la fecha de su cobro o pago.

c) Instrumentos financieros

c.1) Activos financieros

Clasificación y valoración

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar
2. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas
3. Activos financieros disponibles para la venta
4. Activos financieros mantenidos para negociar

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Adicionalmente para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, formarán parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que en su caso se hayan adquirido.

c.1.1) Préstamos y partidas a cobrar

Según lo indicado en la Norma 11ª.1 de la Circular 11/2008, serán incluidos en esta categoría los préstamos participativos, así como el efectivo, cuentas de tesorería y la financiación otorgada por el Fondo de cualquier tipo, no representada mediante valores. También se considerarán como partidas a cobrar todos aquellos créditos y activos financieros distintos de los anteriores cuyos cobros sean de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. Entre otros, se considerarán dentro de esta categoría los depósitos por garantías, dividendos a cobrar, o saldos a cobrar por comisiones.

Tras el reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se podrán valorar tanto en el momento inicial como posterior a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los préstamos y cuentas a cobrar con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha de balance se clasifican como corrientes y, aquellos con vencimiento superior a 12 meses se clasifican como no corrientes.

c.1.2) Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La valoración inicial se realiza al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, y el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido.

La valoración posterior será por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las plusvalías latentes de cartera se registran en cuentas de orden del balance de situación, netas de impuestos, que se determinarán por comparación del coste de la inversión con su valor razonable calculado de acuerdo con lo siguiente:

El cálculo del valor estimado de realización de cada uno de los valores de la cartera de inversiones financieras considerados como “instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas” se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

- En aquellos casos en que no se hayan producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determinará, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

En relación a las plusvalías tácitas, se distinguirá entre:

- i) Plusvalías tácitas imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad o grupo consolidable, que sólo podrán considerarse como tales si hubieran sido identificadas y calculadas con periodicidad anual y estén verificadas por experto independiente o, en caso de inmuebles, mediante tasación de una sociedad de tasación independiente inscrita en el Registro Oficial del Banco de España, y siempre que subsistan en el momento de la valoración.
- ii) Plusvalías tácitas que no sean imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad participada o su grupo consolidado o que son relativas a inmovilizados intangibles, que sólo podrán considerarse como tales cuando, formando parte del precio de la transacción, hayan sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y subsistan en el de la valoración posterior, siempre que no se puedan albergar dudas razonables sobre su efectividad.

Adicionalmente, los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas o partícipes, así como el importe de la venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, cuyo valor se calculará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación, disminuirán el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

Si las cuentas de la empresa en la que se invierte están auditadas, serán tenidos en cuenta los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado, que no estén recogidos en los estados contables posteriores que se utilicen para calcular el valor teórico contable.

No obstante a lo anterior, el Fondo para determinadas inversiones utiliza otros modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos en la práctica, siempre que sea considerado que dichos métodos o técnicas de valoración resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores y garanticen, de acuerdo con criterios de máxima prudencia, el mismo nivel de confianza en el cálculo del valor estimado de realización de la inversión de que se trate.

Entre los modelos y técnicas de valoración utilizados por el Fondo se incluyen, entre otros:

- Referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, mediante la aplicación de métodos y técnicas reconocidos.
- Métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados.

No obstante, si ninguno de los modelos y técnicas de valoración anteriores permiten determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valorará a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En caso de que, en las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas concurra la condición de capital-inicio, se valoran a su coste. Se consideran inversiones en capital inicio las participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se considerarán aquellas inversiones correspondientes a entidades que, teniendo más de tres años de existencia, no hayan obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco años. Esta última definición no podrá aplicarse transcurridos tres años desde la inversión inicial en el valor. Si existe deterioro, el importe de las correcciones valorativas por el deterioro se reflejan en cuentas de orden, si se está cumpliendo con el plan de negocio de la entidad según dictamen del Consejo de Administración de la entidad de capital-riesgo o su gestora.

En caso de que existan transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a un valor distinto del valor a que estas inversiones se encuentren contabilizadas, las diferencias se reconocen en cuentas de orden.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

c.1.3) Activos financieros disponibles para la venta

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Para los instrumentos de patrimonio se incluye en el valor inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en el que el importe reconocido en patrimonio neto se imputará en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. El Fondo anualmente evalúa los indicios de deterioro de los activos financieros disponibles para la venta.

c.1.4) Activos financieros mantenidos para negociar

La valoración inicial de estas inversiones será a su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La valoración posterior se hará a su valor razonable sin deducir los costes de transacción, imputándose los cambios a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de instrumentos financieros derivados, el valor razonable será el valor de mercado del instrumento, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración de general aceptación.

Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento. A estos efectos, se entenderá por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Deterioro de activos financieros

La Sociedad Gestora del Fondo evalúa, al menos anualmente, si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

- Activos financieros contabilizados al coste amortizado: Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o, grupo de activos financieros, contabilizados al coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

Las pérdidas por deterioro del valor de los préstamos y partidas a cobrar se calcularán teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocerán como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Inversiones en el patrimonio de empresas de grupo, multigrupo y asociadas: Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de una inversión no es recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se tomará en consideración el valor razonable de la inversión en los términos que se han detallado anteriormente para los activos financieros contabilizados a valor razonable.

Baja de activos financieros

El Fondo dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

En todo caso se darán de baja entre otros:

- a) Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- b) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- c) Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando el activo financiero se dé de baja de acuerdo con las letras a) y b) anteriores, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

En el caso de que el Fondo no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determinará dependiendo de la capacidad del cesionario para transmitir dicho activo.

c.2) Pasivos financieros

Reconocimiento, clasificación y valoración

El Fondo reconocerá un pasivo financiero en su balance cuando se conviertan en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la entidad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasificarán, a efectos de su valoración, como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trate de instrumentos derivados, que se tratarán de manera análoga a los instrumentos derivados que sean activos financieros, o pasivos financieros mantenidos para negociar.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría de “débitos y partidas a pagar”, se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realizará a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se podrán valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja de pasivos financieros

El Fondo procede a dar de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

d) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizado. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce, asimismo, en este epígrafe.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

Tal y como se establece en la Ley del Impuesto sobre Sociedades estarán exentas de tributación el 99% de las rentas que las sociedades y los fondos de capital-riesgo obtengan en la transmisión de valores representativos de la participación en el capital de sociedades no financieras que, en el momento de la toma de la participación, no estén admitidas a cotización. Dicha exención tendrá lugar a partir del inicio del segundo año computado desde el momento de adquisición y hasta el decimoquinto, inclusive.

El impuesto sobre beneficios diferido se contabiliza siguiendo el método de registro de los pasivos, para todas las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros en las cuentas anuales.

El Fondo reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles excepto:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

El Fondo reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, excepto:

- Cuando el activo por impuestos diferidos relativo a la diferencia temporaria deducible se derive del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- Respecto a las diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en sociedades dependientes y asociadas, el activo por impuestos diferidos sólo se reconoce, en la medida en que es probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y habrá suficiente beneficio fiscal disponible contra el cual aplicar las diferencias temporarias.

A fecha de cierre de cada ejercicio el Fondo procede a evaluar los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación el Fondo procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada. Y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados sin tener en cuenta el efecto del descuento financiero.

e) Clasificación de los activos y los pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

f) Partes vinculadas y asociadas

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones normales de mercado.

5. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe de balance al 31 de diciembre es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Cuentas a la vista de entidades financieras	686.737,69	931.332,62
	686.737,69	931.332,62

Las cuentas corrientes han devengado 38.914,64 euros de intereses en el ejercicio 2024 (durante el ejercicio 2023 no devengaron interés, Nota 11.1). Dichos intereses corresponden a una cuenta que remunera el saldo medio mensual al EURIBOR – 0,45%.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

6. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Con fecha 11 de diciembre de 2019 el Fondo adquirió 6.600 participaciones de Alen Space, S.L., por importe de 550.000,00 euros.

Con fecha 15 de junio de 2023 Beable Invierte Kets Fund, F.C.R., vendió el 100% de las participaciones que mantenía en Alen Space, S.L. (6.600 participaciones que representaban el 9,16% de la participación en la Sociedad), habiéndose generado un beneficio por importe de 1.922.422,35 euros, que fue registrado en el epígrafe “Resultados y variaciones de valor razonable de la cartera de inversiones financieras” del ejercicio 2023 (Nota 11.5).

Deterioro de activos

Durante el ejercicio 2024 y 2023 no se han registrado pérdidas por deterioro de activos financieros disponibles para la venta.

7. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

La composición de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, en función de su tipología y clasificación, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Euros		
	2024		
	Instrumentos de patrimonio	Préstamos y créditos a empresas	Total
Participaciones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas			
Coste	14.672.567,04	-	14.672.567,04
Correcciones por deterioro	(2.488.808,48)	-	(2.488.808,48)
Créditos con empresas del grupo y asociadas (a largo plazo)			
Coste	-	300.000,00	300.000,00
Correcciones por deterioro	-	-	-
Créditos con empresas del grupo y asociadas (a corto plazo)			
Coste	-	172,60	172,60
Correcciones por deterioro	-	-	-
	12.183.758,56	300.172,60	12.483.931,16

	Euros		
	2023		
	Instrumentos de patrimonio	Préstamos y créditos a empresas	Total
Participaciones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas			
Coste	12.254.988,66	-	12.254.988,66
Correcciones por deterioro	(1.697.296,46)	-	(1.697.296,46)
Créditos con empresas del grupo y asociadas (a corto plazo)			
Coste	-	330.108,49	330.108,49
Correcciones por deterioro	-	-	-
	10.557.692,20	330.108,49	10.887.800,69

7.1 Instrumentos de patrimonio

La presente cartera se corresponde con acciones no cotizadas y presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Participada	Capital inicio	% participación	Euros			
			Coste de adquisición	Valor contable	Deterioro	Plusvalías netas
Advanced Dispersed Particles, S.L.	No	46,93%	1.392.488,62	1.392.488,62	-	1.869.153,34
Enlighting Technologies, S.L. (*)	No	67,05%	1.941.253,00	-	(1.941.253,00)	-
Arrays-for-cell Nanodevices S.L. (*)	No	39,96%	1.865.136,78	1.865.136,78	-	2.170.904,52
Alcyon Photonics, S.L. (*)	No	57,50%	1.569.074,07	1.569.074,07	-	1.204.517,80
Cramik Additive Solutions, S.L. (*)	No	71,76%	2.433.547,96	2.433.547,96	-	1.699.672,67
Captoplastic, S.L. (*)	No	48,54%	1.515.745,57	1.515.745,57	-	3.212.822,40
Celldrive 3D, S.L. (*)	No	69,80%	1.069.155,54	521.600,06	(547.555,48)	-
Reinforce 3D, S.L. (*)	No	49,99%	1.486.095,80	1.486.095,80	-	1.488.789,99
Molecular Gate, S.L. (*)	Si	60,05%	600.069,70	600.069,70	-	-
Next-Gen Leather, S.L. (*)	Si	40,00%	800.000,00	800.000,00	-	-
			14.672.567,04	12.183.758,56	(2.488.808,48)	11.645.860,72

(*) El Fondo tiene ciertos derechos preferentes en dichas participaciones que le otorgan entre otros, el derecho de liquidación preferente donde en caso de liquidación, disolución o venta de la compañía participada, el Fondo recibirá un importe preferente respecto al resto de participaciones sin derechos preferentes, equivalente al valor del coste de adquisición de la participación, por lo tanto, cuando el valor de la compañía participada esté por debajo del valor de adquisición, el 100% del valor irá destinado a satisfacer el coste de las participaciones preferentes.

(**) Anteriormente denominada Laboratorios Print 3D Solutions CLM, S.L.

Participada	Capital inicio	% participación	Euros			
			Coste de adquisición	Valor contable	Deterioro	Plusvalías netas
Advanced Dispersed Particles, S.L.	No	47,51%	1.195.869,26	1.195.869,26	-	1.720.152,99
Next Tip, S.L.	No	85,58%	966.269,64	-	(966.269,64)	-
Enlighting Technologies, S.L. (*)	No	68,34%	1.603.413,34	1.603.413,34	-	1.588.829,13
Arrays-for-cell Nanodevices S.L. (*)	No	39,29%	1.348.113,94	1.348.113,94	-	2.356.749,89
Alcyon Photonics, S.L. (*)	No	71,44%	1.169.139,97	1.169.139,97	-	-
Doitplenoptic, S.L. (*)	No	79,29%	747.833,40	16.806,58	(731.026,82)	-
Cramik Additive Solutions, S.L. (*)	No	79,00%	1.618.229,56	1.618.229,56	-	-
Captoplastic, S.L. (*)	No	47,27%	686.833,50	686.833,50	-	2.049.318,11
Celldrive 3D, S.L. (*)	No	68,08%	869.206,44	869.206,44	-	-
Reinforce 3D, S.L. (*)	Si	49,99%	650.009,91	650.009,91	-	-
Molecular Gate, S.L. (*)	Si	60,05%	600.069,70	600.069,70	-	-
Next-Gen Leather, S.L. (*)	Si	40,00%	800.000,00	800.000,00	-	-
			12.254.988,66	10.557.692,20	(1.697.296,46)	7.715.050,12

(*) El Fondo tiene ciertos derechos preferentes en dichas participaciones que le otorgan entre otros, el derecho de liquidación preferente donde en caso de liquidación, disolución o venta de la compañía participada, el Fondo recibirá un importe preferente respecto al resto de participaciones sin derechos preferentes, equivalente al valor del coste de adquisición de la participación, por lo tanto, cuando el valor de la compañía participada esté por debajo del valor de adquisición, el 100% del valor irá destinado a satisfacer el coste de las participaciones preferentes.

(**) Anteriormente denominada Laboratorios Print 3D Solutions CLM, S.L.

El movimiento que se ha producido en la cartera de inversiones del Fondo a lo largo del ejercicio 2024 es el siguiente:

- Con fecha 22 de abril de 2024 se elevó a público la ampliación de capital en Advanced Dispersed Particles, S.L., quedando debidamente inscrita en el registro con fecha 30 de abril de 2024. El importe de dicha ampliación de capital suscrita por el Fondo ascendió a 196.619,36 euros.
- Con fecha 24 de mayo de 2024 se elevó a público la ampliación de capital en Arrays-For-Cell Nanodevices, S.L., quedando debidamente inscrita en el registro con fecha 24 de junio de 2024. El importe de dicha ampliación de capital suscrita por el Fondo ascendió a 254.044,70 euros.
- Con fecha 20 de diciembre de 2024 se elevó a público la ampliación de capital en Arrays-For-Cell Nanodevices, S.L., quedando debidamente inscrita en el registro con fecha 5 de febrero de 2025. El importe de dicha ampliación de capital suscrita por el Fondo ascendió a 262.978,14 euros.
- Con fecha 20 de diciembre de 2024 se elevó a público la ampliación de capital en Alcyon Photonics S.L., quedando debidamente inscrita en el registro con fecha 4 de febrero de 2025. El importe de dicha ampliación de capital suscrita por el Fondo ascendió a 399.934,10 euros.
- Con fecha 20 de noviembre de 2024 se elevó a público la ampliación de capital en Captoplastic S.L., quedando debidamente inscrita en el registro con fecha 10 de diciembre de 2024. El importe de dicha ampliación de capital suscrita por el Fondo ascendió a 828.912,07 euros.
- Con fecha 29 de diciembre de 2024 se elevó a público la ampliación de capital en Celldrive 3D S.L., quedando debidamente inscrita en el registro con fecha 30 de diciembre de 2024. El importe de dicha ampliación de capital suscrita por el Fondo ascendió a 199.949,10 euros.
- Con fecha 29 de julio de 2024 se elevó a público la ampliación de capital en Reinforce 3D S.L., quedando debidamente inscrita en el registro con fecha 25 de noviembre de 2024. El importe de dicha ampliación de capital suscrita por el Fondo ascendió a un importe neto de 836.085,89 euros.
- Con fecha 30 de diciembre de 2024 se elevó a público la conversión del préstamo convertible en participaciones, que ostentaba la Sociedad Cramik Additive Solutions, S.L. (Anteriormente denominada Laboratorios Print 3D Solutions CLM, S.L.) frente a su accionista mayoritario BeAble Innvierte Kets Fund, FCR. Dicha conversión quedó debidamente inscrita en el registro con fecha 14 de enero de 2025. El importe de dicha capitalización ha ascendido en 815.318,40 euros, de los cuales 15.318,40 euros correspondían a los intereses netos capitalizados que dicho préstamo (intereses brutos devengados de 19.344,26 euros en el 2024). (Ver Nota 7.2)
- Con fecha 24 de diciembre de 2024 se elevó a público la conversión del préstamo convertible en participaciones, que ostentaba la Sociedad Enlighting Technologies, S.L. frente a su accionista mayoritario BeAble Innvierte Kets Fund, FCR. Dicha conversión quedó debidamente inscrita en el registro con fecha 30 de enero de 2025. El importe de dicha capitalización ascendió a 337.839,66 euros, de los cuales 7.839,66 euros correspondían a los intereses netos capitalizados de dicho préstamo (intereses brutos devengados de 9.679,86 euros de los cuales 9.571,37 euros son de 2024 y 108,49 euros del 2023). (Ver Nota 7.2)
- Adicionalmente en el ejercicio 2024, el Fondo ha registrado un deterioro en su participación en Celldrive 3D, S.L., considerando que el valor teórico contable al cierre del ejercicio. El deterioro registrado asciende a 547.555,48 euros, y el valor contable queda establecido en 521.600,06 euros.

- Durante el ejercicio 2024 se ha deteriorado la totalidad de las participaciones de Enlighting Technologies, S.L. por importe de 1.941.253,00 euros considerando que su valor razonable es cero.
- Con fecha 10 de octubre de 2023 se elevó a público la liquidación de Next Tip, S.L. quedando debidamente notificada la inscripción al fondo en 2024, no recibiendo el fondo ninguna cantidad de dinero por dicha disolución. A estos efectos, se realiza los ajustes correspondientes de deterioro pasando a ser considerados pérdidas procedentes de participaciones a largo plazo.
- Con fecha 3 de diciembre de 2024 se elevó a público la liquidación de Doitplenoptic, S.L. quedando debidamente inscrita en el registro con fecha 26 de febrero de 2025, quedando pendiente de recibir por el fondo la cantidad de 10.000,00 euros (Nota 7.3). A estos efectos, se realiza los ajustes correspondientes de deterioro pasando a ser considerados pérdidas procedentes de participaciones a largo plazo.

El criterio de valoración seguido en la cartera de inversiones del Fondo a 31 de diciembre de 2024 es:

- Derechos preferentes: Se destaca que el Fondo tiene ciertos derechos preferentes en las participaciones de Enlighting Technologies, S.L., Arrays-for-cell Nanodevices, S.L., Alcyon Photonics S.L., Cramik Additive Solutions, S.L. (anteriormente denominada Laboratorio Print3D Solutions CLM, S.L.), Captoplastic S.L., Celldrive 3D, S.L., Reinforce 3D, S.L., Molecular Gate, S.L. y Next-Gen Leather, S.L., que le otorgan entre otros, el derecho de liquidación preferente donde en caso de liquidación, disolución, venta o reparto de dividendos de las compañías participadas, el Fondo recibirá un importe preferente respecto al resto de participaciones sin derechos preferentes, equivalente al valor del coste de adquisición de la participación.
- El Fondo consideró para la valoración de la inversión en Advanced Dispersed Particles, S.L., Arrays-for-cell Nanodevices, S.L., Alcyon Photonics S.L., Cramik Additive Solutions, S.L. (anteriormente denominada Laboratorio Print3D Solutions CLM, S.L.), Captoplastic S.L., y Reinforce 3D, S.L. como mejor estimación, las transacciones realizadas en los ejercicios 2024 y 2023 en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas que ha dado lugar a la entrada de socios, lo cual aflorarían unas plusvalías netas sobre la inversión del Fondo de 11.645.860,72 euros en total (Nota 12) que queda reflejada en cuentas de orden, neto de efecto fiscal.
- Las participaciones en Celldrive 3D, S.L. y Enlighting Technologies, S.L. se han valorado a valor teórico contable.
- El Fondo consideró que la inversión en la Sociedad participada Reinforce 3D, S.L. ha dejado de ser considerada como inversión en capital inicio.
- Las participaciones en Next Gen Leather, S.L. y Molecular Gate han sido consideradas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo como Inversiones en capital inicio por lo que son valoradas a coste.

El movimiento que se ha producido en la cartera de inversiones del Fondo a lo largo del ejercicio 2023 fue el siguiente:

- Con fecha 16 de marzo de 2023 se elevó a público la ampliación de capital en Celldrive 3D S.L., quedando debidamente inscrita en el registro con fecha 22 de marzo de 2023. El importe de dicha ampliación de capital ascendió a 369.193,44 euros.
- Con fecha 21 de marzo de 2023 se elevó a público la ampliación de capital en Next Gen Leather S.L., quedando debidamente inscrita en el registro con fecha 4 de abril de 2023. El importe de dicha ampliación de capital ascendió a 350.000,00 euros.

- Con fecha 28 de marzo de 2023 se elevó a público la ampliación de capital en Reinforce 3D S.L., quedando debidamente inscrita en el registro con fecha 27 de julio de 2023. El importe de dicha ampliación de capital ascendió a 476.259,91 euros.
- Con fecha 23 de octubre de 2023 se elevó a público la ampliación de capital en Molecular Gate S.L., quedando debidamente inscrita en el registro con fecha 17 de enero de 2024. El importe de dicha ampliación de capital ascendió a 340.058,86 euros.
- Con fecha 18 de diciembre de 2023 se elevó a público la conversión del préstamo convertible en participaciones, que ostentaba la Sociedad Laboratorios Print 3D Solutions CLM, S.L. frente a su accionista mayoritario BeAble Innvierte Kets Fund, FCR. Dicha conversión quedó debidamente inscrita en el registro con fecha 19 de febrero de 2024. El importe de dicha ampliación de capital ascendió a 716.779,24 euros, de los cuales 16.779,24 euros correspondían a los intereses netos capitalizados de dicho préstamo (intereses brutos devengados de 20.715,11 euros en el 2023) (Ver Nota 7.2).
- Con fecha 21 de diciembre de 2023 se elevó a público la conversión de los préstamos convertibles en participaciones, que ostentaba la Sociedad Enlighting Technologies, S.L. frente a su accionista mayoritario BeAble Innvierte Kets Fund, FCR. Dichas conversiones quedaron debidamente inscritas en el registro con fecha 30 de enero de 2024. El importe de dicha ampliación de capital ascendió a 815.318,40 euros, de los cuales 15.318,40 euros correspondían a los intereses netos capitalizados de dicho préstamo (intereses brutos devengados de 19.344,26 euros en el 2024) (Ver Nota 7.2).
- Con fecha 10 de octubre de 2023 se formalizó un préstamo convertible con la Sociedad Arrays for Cell Nanodevices, S.L. que ascendía a 158.289,39 euros. Dicho préstamo fue convertido con anterioridad al 31 de diciembre de 2023 e inscrito en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 21 de febrero de 2024 (Ver Nota 7.2).

El criterio de valoración seguido en la cartera de inversiones del Fondo a 31 de diciembre de 2023 es:

- Derechos preferentes: Se destaca que el Fondo tiene ciertos derechos preferentes en las participaciones de Enlighting Technologies, S.L., Arrays-for-cell Nanodevices, S.L., Alcyon Photonics S.L., Cramik Additive Solutions, S.L. (Anteriormente denominada Laboratorio Print3D Solutions CLM, S.L.), Captoplastic S.L., Celldrive 3D, S.L., Reinforce 3D, S.L., Molecular Gate, S.L. y Next-Gen Leather, S.L. que le otorgan entre otros, el derecho de liquidación preferente donde en caso de liquidación, disolución o venta de las compañías participadas, el Fondo recibirá un importe preferente respecto al resto de participaciones sin derechos preferentes, equivalente al valor del coste de adquisición de la participación.
- El Fondo consideró para la valoración de las inversiones en Advanced Dispersed Particles, S.L., Arrays-for-cell Nanodevices, S.L., Enlighting Technologies, S.L. y Captoplastic S.L., como mejor estimación, las transacciones realizadas en el ejercicio 2023 y 2022 en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas que ha dado lugar a la entrada de socios, lo cual aflorarían unas plusvalías netas sobre la inversión del Fondo de 7.715.050,12 euros en total (Nota 12), que quedó reflejada en cuentas de orden, neto de efecto fiscal.
- Durante el ejercicio 2023 la inversión en la Sociedad participada Celldrive 3D S.L. dejó de ser considerada como inversión en capital inicio.
- El Fondo valoró su participación en Alcyon Photonics S.L., Laboratorio Print3D Solutions CLM, S.L., y Celldrive 3D, S.L. a coste, considerando la Dirección de la Sociedad Gestora que es la mejor estimación de su valor recuperable.
- Las participaciones en Next Tip, S.L. y Doitplenoptic, S.L. se han valorado a valor teórico contable.

- Las participaciones en Next Gen Leather, S.L., Molecular Gate, S.L. y Reinforce 3D, S.L. fueron consideradas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo como Inversiones en capital inicio por lo que fueron valoradas a coste.

El domicilio y actividad de cada una de las sociedades es la siguiente:

Sociedad	Domicilio	Actividad
Advanced Dispersed Particles, S.L.	C/ Oro, 45 - Nave 14 Colmenar Viejo. Madrid	La investigación, desarrollo, escalado, producción y/o comercialización de composites mediante tecnologías de dispersión de partículas en medio seco para los sectores de cosmética, catálisis, materiales de construcción, pigmentos, recubrimientos e imanes.
Enlighting Technologies, S.L.	C/ Baldiri Reixac 4. Parc Científic de Barcelona. Barcelona	La investigación, desarrollo, escalado, producción y/o comercialización de productos, procesos y procedimientos dentro del campo de los sistemas de iluminación inteligente.
Arrays-for-cell Nanodevices S.L.	Parque Científico y Tecnológico CAIT-UPM (Campus Montegancedo s/n, Pozuelo de Alarcón. Madrid	La investigación, desarrollo, escalado, producción y/o comercialización de matrices de micropartículas planas de silicio cuya superficie se encuentra funcionalizada con una serie ordenada de sensores moleculares fluorescentes que permiten la evaluación de iones intracelulares.
Alcyon Photonics, S.L.	C/ Ríos Rosas 36, 6º Centro, Madrid	La investigación, desarrollo, escalado, producción y/o comercialización de productos, procesos y procedimientos dentro del campo de los dispositivos fotónicos con tecnología sub-longitud de onda para diversidad espacial.
Cramik Additive Solutions, S.L. (Anteriormente denominada Laboratorio Print3D Solutions CLM, S.L.)	C/ Catedrático Agustín Escardino 9, Bloque 3, Paterna, Valencia	La prestación de servicios de investigación y fabricación 3D, desarrollo e innovación en tecnologías de fabricación aditiva, desarrollo de proyectos de investigación sobre aplicaciones que utilicen las técnicas anteriormente descritas y desarrollo de materiales poliméricos, cerámicos y metálicos para diferentes métodos de impresión 3D, así como la explotación comercial de resultados de desarrollo e investigación.
Captoplastic, S.L.	C/ María Tubau 8, 2º piso. 280050 Madrid	La investigación, desarrollo, escalado, producción y comercialización de productos, procesos y procedimientos dentro del campo de determinación, cuantificación y separación de microplásticos, entre otros, así como la explotación comercial de resultados de desarrollo e investigación.
Celldrive 3D, S.L.	Avenida Francisco Vallés 8, 47151, Boecillo, Valladolid.	La investigación, desarrollo, escalado, producción y comercialización de materiales para bioimpresión en sus distintas aplicaciones, así como la explotación comercial de resultados de desarrollo e investigación.
Reinforce 3D, S.L.	Carrer Lligallo de Lorente, 343870 Amposta, Tarragona	La investigación, desarrollo, escalado, producción y comercialización de productos, procesos y procedimientos dentro del campo de la fabricación de componentes, partes, piezas y productos compuestos, entre otros, así como la explotación comercial de resultados de desarrollo e investigación.
Molecular Gate, S.L.	C/ Génova 11, 1º Izda. 28004 Madrid	La investigación, desarrollo, escalado, producción y comercialización de productos, procesos y procedimientos dentro del campo del empaquetado inteligente, entre otros, así como la explotación comercial de resultados de desarrollo e investigación.
Next-Gen Leather, S.L.	C/ Feijoo número 18 1º izda. 29010, Madrid	La investigación, desarrollo, escalado, producción y comercialización de productos, procesos y procedimientos dentro del campo de la biotecnología, en concreto, la producción de piel alternativa mediante procesos biológicos para la industria del cuero, así como la explotación comercial de resultados de desarrollo e investigación.
Next Tip, S.L.	C/ Faraday 7. Parque Científico de Madrid, Madrid	La investigación, desarrollo, escalado, producción y/o comercialización de productos, procesos y procedimientos dentro del campo de las sondas de microscopía de fuerzas atómicas.
Doitplenoptic, S.L.	C/ Catedrático Agustín Escardino 9, Paterna, Valencia	La investigación, desarrollo, escalados, producción y/o comercialización de productos, procesos, procedimientos y servicios relacionados con la imagen óptica bidimensional (2D) y tridimensional (3D), su registro y proyección, y su procesado computacional, con especial interés en imagen plenóptica.

Los importes del capital, reservas y resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre, los dividendos percibidos por el Fondo, así como los auditores de cada una de las sociedades, son los siguientes:

31 de diciembre de 2024

Euros						
Participada	Fecha	Capital Social	Reservas, Prima de emisión, Pérdidas de ejercicios anteriores y otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones	Auditor
Advanced Dispersed Particles, S.L. (1)	31/12/2024	123.617,00	1.490.233,16	(743.745,67)	2.559,35	EY (1)
Enlighting Technologies, S.L. (1)	31/12/2024	9.867,71	2.051.966,11	(1.802.745,99)	-	EY (1)
Arrays-for-cell Nanodevices S.L. (1)	31/12/2024	34.618,00	2.749.474,91	(1.026.498,55)	3.341,19	EY (1)
Alcyon Photonics, S.L. (1)	31/12/2024	13.126,00	1.840.363,50	(179.882,56)	1.010.432,08	EY (1)
Cramik Additive Solutions, S.L. (1)(3)	31/12/2024	142.150,00	2.192.574,51	(439.834,85)	-	EY (1)
Captoplastic, S.L. (1)	31/12/2024	6.937,00	2.210.473,65	(711.976,87)	-	EY (1)
Celldrive 3D, S.L. (1)	31/12/2024	9.317,00	864.346,87	(352.063,81)	-	EY (1)
Reinforce 3D, S.L. (1)	31/12/2024	11.523,00	1.636.624,00	(203.151,42)	-	EY (1)
Molecular Gate, S.L. (1)	31/12/2024	8.061,00	473.123,01	(117.215,05)	-	EY (1)
Next-Gen Leather, S.L. (1)	31/12/2024	5.000,00	541.666,84	(440.701,96)	-	EY (1)

(1) Cuentas anuales auditadas a 31/12/2024.

(2) No se han elaborado cuentas anuales por empresa en liquidación.

(3) Anteriormente denominada Laboratorio Print3D Solutions CLM, S.L.

31 de diciembre de 2023

Euros						
Participada	Fecha	Capital Social	Reservas, Prima de emisión, Pérdidas de ejercicios anteriores y otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones	Auditor
Advanced Dispersed Particles, S.L. (1)	31/12/2023	114.787,00	1.120.398,62	(121.387,36)	4.539,35	EY (1)
Enlighting Technologies, S.L. (1)	31/12/2023	8.911,32	1.643.074,59	(204.154,47)	96.827,17	EY (1)
Arrays-for-cell Nanodevices S.L. (1)	31/12/2023	30.469,00	2.143.801,51	(540.943,34)	4.341,19	EY (1)
Alcyon Photonics, S.L. (1)	31/12/2023	9.072,00	440.129,29	(115.236,67)	447.497,84	EY (1)
Doitplenoptic, S.L. (2)	31/12/2023	-	-	-	-	-
Cramik Additive Solutions, S.L. (1)(3)	31/12/2023	102.720,00	1.040.818,85	(355.315,06)	-	EY (1)
Captoplastic, S.L. (1)	31/12/2023	5.815,00	983.458,09	(276.780,50)	-	EY (1)
Celldrive 3D, S.L. (1)	31/12/2023	8.816,00	832.659,62	(166.956,85)	-	EY (1)
Reinforce 3D, S.L. (1)	31/12/2023	5.000,00	736.188,97	(194.522,13)	-	EY (1)
Molecular Gate, S.L. (1)	31/12/2023	8.061,00	558.677,49	(85.554,48)	-	EY (1)
Next-Gen Leather, S.L. (1)	31/12/2023	7.423,00	639.434,34	(200.746,19)	-	EY (1)

(1) Cuentas anuales auditadas a 31/12/2023.

(2) No se han elaborado cuentas anuales por liquidación inminente.

(3) Anteriormente denominada Laboratorio Print3D Solutions CLM, S.L.

Pérdidas por deterioro

El movimiento de las pérdidas por deterioro contabilizado durante los ejercicios 2024 y 2023 para los activos de la cartera de "Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas" es el siguiente:

Euros	
Saldo final 2022	<u><u>(1.697.296,46)</u></u>
Dotación neta con cargo a los resultados del ejercicio (Nota 11.5)	-
Saldo final 2023	<u><u>(1.697.296,46)</u></u>
Dotación neta con cargo a los resultados del ejercicio (Nota 11.5)	(791.512,02)
Saldo final 2024	<u><u>(2.488.808,48)</u></u>

Adicionalmente a 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad ha registrado en “Otras cuentas de orden – Deterioro capital inicio grupo” (Nota 11) el deterioro en la participación de las siguientes sociedades:

Participada	2024	2023
Molecular Gate, S.L.	235.560,74	118.885,69
Next Gen Leather, S.L.	694.035,12	353.888,85
Reinforce 3D, S.L.	-	103.343,07
	929.595,86	576.117,61

7.2 Préstamos y créditos a empresas

Préstamos y créditos - CRAMIK ADDITIVE SOLUTIONS, S.L.-

Con fecha 15 de febrero de 2024, el Fondo formalizó un préstamo convertible en participaciones sociales con su entidad del grupo CRAMIK ADDITIVE SOLUTIONS, S.L. (*anteriormente denominada Laboratorios Print 3D Solutions CLM, S.L.*), por un importe total de 800.000,00 euros con vencimiento el 31 de diciembre de 2024, con un interés del 3% anual. Con fecha 30 de diciembre de 2024 se elevó a público la conversión del citado préstamo convertible en participaciones; quedando debidamente inscrita en el registro con fecha 14 de enero de 2025. El importe de dicha capitalización ha ascendido en 815.318,40 euros, de los cuales 15.318,40 euros correspondían a los intereses netos capitalizados de dicho préstamo (intereses brutos devengados de 19.344,26 euros en el 2024).

Con fecha 5 de mayo de 2023, el Fondo formalizó un préstamo convertible en participaciones sociales con su entidad del grupo CRAMIK ADDITIVE SOLUTIONS, S.L. (*anteriormente denominada Laboratorios Print 3D Solutions CLM, S.L.*), por un importe total de 700.000,00 euros con vencimiento el 16 de diciembre de 2023, con un interés del 5% anual. Con fecha 21 de diciembre de 2023 se elevó a público la conversión de dicho préstamo convertible en participaciones; quedando debidamente inscrita en el registro con fecha 16 de febrero de 2024. El importe de dicha capitalización ha ascendido en 716.779,24 euros, de los cuales 16.779,24 euros correspondían a los intereses netos capitalizados de dicho préstamo (intereses brutos devengados de 20.715,11 euros en el 2023).

Préstamos y créditos - NEXT GEN LEATHER, S.L.-

Con fecha 23 de diciembre de 2024, el Fondo formalizó un préstamo convertible en participaciones sociales con su entidad del grupo NEXT GEN LEATHER, S.L., por un importe total de 300.000,00 euros con vencimiento el 31 de diciembre de 2026, con un interés del 3% anual. Durante el ejercicio 2024 se han devengado ingresos por intereses por importe de 172,60 euros, quedando pendientes de liquidar en su totalidad al 31 de diciembre de 2024 quedando registrados en Intereses a Corto Plazo de créditos.

Préstamos y créditos - ENLIGHTING TECHNOLOGIES, S.L.-

Con fecha 21 de diciembre de 2023, el Fondo formalizó un préstamo convertible en participaciones sociales con su entidad del grupo ENLIGHTING TECHNOLOGIES, S.L., por un importe total de 330.000,00 euros con vencimiento el 31 de diciembre de 2024, con un interés del 3% anual. Durante el ejercicio 2023 se han devengado ingresos por intereses por importe de 108,49 euros, quedando pendientes de liquidar en su totalidad al 31 de diciembre de 2023 quedando registrados en Intereses a Corto Plazo de créditos. Con fecha 24 de diciembre de 2024 se elevó a público la conversión de dicho préstamo convertible en participaciones; quedando debidamente inscrita en el registro con fecha 30 de enero de 2025. El importe de dicha capitalización ha ascendido en 337.839,66 euros, de los cuales 7.839,66 euros correspondían a los intereses netos capitalizados de dicho préstamo (intereses brutos devengados de 9.679,86 euros de los cuales 9.571,37 euros son de 2024 y 108,49 euros del 2023).

Con fecha 7 de julio de 2023 el Fondo formalizó un préstamo convertible en participaciones sociales con su entidad del grupo ENLIGHTING TECHNOLOGIES, S.L., por un importe total de 550.000,00 euros con vencimiento el 1 de diciembre de 2024, con un interés del 3% anual. Con fecha 21 de diciembre de 2023 se elevó a público la conversión de dicho préstamo convertible en participaciones; quedando debidamente inscrita en el registro con fecha 30 de enero de 2024. El importe de dicha capitalización ha ascendido en 555.374,94 euros, de los cuales 5.374,94 euros correspondían a los intereses netos capitalizados de dicho préstamo (intereses brutos devengados de 6.635,72 euros en el 2023).

Con fecha 13 de mayo de 2022, el Fondo formalizó un préstamo convertible en participaciones sociales con su entidad del grupo ENLIGHTING TECHNOLOGIES, S.L., por un importe total de 500.000,00 euros. El 19 de diciembre el 2022 se convirtió en participaciones sociales el 50% del préstamo quedando vigente el restante 50%, encontrándose dispuesto a 31 de diciembre del 2022, por un importe de 250.000,00 euros y con vencimiento 5 de diciembre de 2023, con un interés del 3% anual. De igual modo, en esta partida se encontraban 4.788,68 euros correspondientes a intereses devengados a fecha 31 de diciembre de 2022 del préstamo mencionado. Con fecha 21 de diciembre de 2023 se elevó a público la conversión total de la parte pendiente de dicho préstamo convertible en participaciones; quedando debidamente inscrita en el registro con fecha 30 de enero de 2024. El importe de dicha capitalización ascendió a 259.843,08 euros, de los cuales 9.843,08 euros correspondían a los intereses netos capitalizados de dicho préstamo (intereses brutos devengados de 12.151,95 euros de los cuales 7.363,28 euros son de 2023 y 4.788,68 euros del 2022).

Préstamos y créditos - ARRAYS FOR CELL NANODEVICES, S.L.-

Con fecha 10 de octubre de 2023 se formalizó un préstamo convertible con la Sociedad Arrays for Cell Nanodevices, S.L. que ascendía a 158.289,39 euros. Dicho préstamo fue convertido con anterioridad al 31 de diciembre de 2023 e inscrito en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 21 de febrero de 2024.

7.3 Deudores y Otros activos corrientes

El detalle a 31 de diciembre de 2024 y 2023 de los epígrafes “Deudores” y “Otros activos corrientes” es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Otros créditos con las Administraciones públicas (Nota 10)	13.650,13	8.247,31
Otros activos corrientes	10.000,00	-
Deudores	351,48	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	24.001,61	8.247,31

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el epígrafe “Otros créditos con las Administraciones públicas registra los créditos con las Administraciones Públicas pendientes de cobro (Nota 10).

A 31 de diciembre de 2024, el epígrafe otros activos corrientes mantenía un saldo de 10.000,00 euros, relativos a la cuenta a cobrar por el importe vivo en la cuenta corriente de la Sociedad Doitplenoptic, S.L. que ha sido finalmente liquidada, el fondo posee derechos preferentes para percibir este importe (31 de diciembre de 2023: no existía saldo en esta cuenta, Nota 7).

A 31 de diciembre de 2024, el epígrafe Deudores mantenía un saldo de 351,48 euros (31 de diciembre de 2023: no existía saldo en esta cuenta).

8. ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

El apartado “Acreedores y cuentas a pagar” del balance de situación recoge al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo a pagar a acreedores por prestación de servicios fundamentalmente por los honorarios de los auditores, así como honorarios de otros profesionales.

9. PATRIMONIO NETO

Capital social

El patrimonio del Fondo estará integrado por las aportaciones que al mismo realicen sus partícipes. El patrimonio del Fondo está dividido en participaciones de Clase A y Clase B, de distintas características, de acuerdo con lo establecido en el art. 31 de la Ley 22/2014 y el Reglamento de Gestión. Las participaciones confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre el patrimonio del Fondo a prorrata de su participación en el mismo y con sujeción a las Reglas de Prelación.

El Fondo emite dos clases de participaciones: (i) las participaciones generales de Clase A y (ii) las participaciones de Clase B que confieren un derecho especial a percibir de los beneficios globales del Fondo acorde al Reglamento de Gestión y las Reglas de Prelación.

A fecha 31 de diciembre de 2016, el Fondo contaba con compromisos de inversión de 32.090.994 euros, habiéndose realizado desembolsos por los partícipes por valor de 2.374.727 euros (“Primer Desembolso”).

Con fecha 7 de marzo de 2017, Fond-ICO Global, FCR, procedió a la suscripción de un compromiso de inversión en el Fondo por importe de 1.950.000 euros y el Fondo Europeo de Inversiones procedió a incrementar su compromiso de inversión en el Fondo en 559.091 euros (cierre final). Adicionalmente, los partícipes del Fondo realizaron un desembolso adicional de 2.599.369 euros a lo largo del mes de abril de 2017 (“Segundo Desembolso”). En el mes de diciembre de 2017, se realizaron nuevos desembolsos por importe de 2.249.000 euros (“Tercer Desembolso”).

Con fecha 16 de mayo de 2017 se procedió a la redenominación de las participaciones del Fondo, de conformidad con el artículo 15 del Reglamento del Fondo. De este modo, el Fondo a 31 de diciembre de 2017 está dividido en 3.460 participaciones de Clase A, que tienen un valor de suscripción máximo de 10.000,00 euros cada una, encontrándose íntegramente suscritas y parcialmente desembolsadas; y en 90 participaciones de Clase B, que tienen un valor de suscripción de 1 euro íntegramente suscritas y desembolsadas. En diciembre de 2020 se aumentó el número de participaciones Clase B hasta un total de 96 participaciones.

En diciembre de 2018 los partícipes del Fondo realizaron un desembolso por importe de 2.387.400,00 euros (“Cuarto Desembolso”) el cual, al cierre del ejercicio 2018, se encontraba totalmente desembolsado.

En julio de 2020 los partícipes del Fondo realizaron un desembolso por importe de 3.039.956,00 euros (“Quinto Desembolso”) el cual, al cierre del ejercicio 2020, se encontraba totalmente desembolsado.

En agosto de 2020 los partícipes del Fondo realizaron un desembolso por importe de 3.460.000,00 euros (“Sexto Desembolso”) el cual, al cierre del ejercicio 2021, se encontraba totalmente desembolsado.

En enero de 2022 los partícipes del Fondo realizaron un desembolso por importe de 2.422.000,00 euros (“Séptimo Desembolso”) el cual, al cierre del ejercicio 2022, se encontraba totalmente desembolsado.

En noviembre de 2022 los partícipes del Fondo realizaron un desembolso por importe de 1.621.646,00 euros (“Octavo Desembolso”) junto con unas distribuciones provisionales efectuadas a partícipes por importe de 237.646,00 euros.

A cierre del ejercicio 2022 estaban pendientes de desembolso 600.000,00 euros, que se encontraban registrados en el apartado de Deudores del balance de situación al 31 de diciembre de 2022.

En abril de 2023 los partícipes del Fondo realizaron un desembolso por importe de 1.453.200,00 euros (“Noveno Desembolso”) el cual, al cierre del ejercicio 2023, se encontraba totalmente desembolsado.

En julio de 2023 se realizaron distribuciones a partícipes por importe de 2.773.319,24 euros (“Segunda Distribución”) (99.860,38 euros correspondían a distribuciones provisionales y 2.673.458,86 euros correspondían a distribuciones definitivas).

En agosto de 2023 los partícipes del Fondo realizaron un desembolso por importe de 1.730.000,00 euros (“Décimo Desembolso”) el cual, al cierre del ejercicio 2023, se encontraba totalmente desembolsado.

En enero de 2024 los partícipes del Fondo realizaron un desembolso por importe de 1.384.000,00 euros (“Undécimo Desembolso”) el cual, al cierre del ejercicio 2024, se encontraba totalmente desembolsado.

En enero de 2024 se realizaron distribuciones a partícipes por importe de 114.634,82 euros (“Tercera Distribución”).

En agosto de 2024 los partícipes del Fondo realizaron un desembolso por importe de 2.768.000,00 euros (“Duodécimo Desembolso”) el cual, al cierre del ejercicio 2024, se encontraba totalmente desembolsado.

A continuación, se muestra el desglose de las participaciones para cada partícipe, así como el patrimonio desembolsado a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Compromiso de inversión	Número de participaciones Clase A suscritas a 31/12/2024	Desembolsos Clase A 31/12/2024 (euros)	Distribuciones a partícipes a 31/12/2024 (euros)	Porcentaje del Fondo
European Investment Fund (Fondo Europeo de Inversiones)	15.000.000,00	1.500	11.967.022,90	(1.355.028,93)	43,35%
Invierte Economía Sostenible, SICC S.M.E, S.A.	15.000.000,00	1.500	11.967.022,90	(1.355.028,93)	43,35%
Fond-ICO Global, FCR.	1.950.000,00	195	1.555.712,98	(176.153,76)	5,64%
Baruma, S.L.	500.000,00	50	398.900,76	(45.167,63)	1,45%
Orilla Asset Management, S.L.	500.000,00	50	398.900,76	(45.167,63)	1,45%
Rogus, S.L.	500.000,00	50	398.900,76	(45.167,63)	1,45%
BeAble, S.L.	500.000,00	50	398.900,76	(45.167,63)	1,45%
Collada Viances, S.L.U.	150.000,00	15	119.670,23	(13.550,29)	0,43%
Enrique Palomares del Amo	170.000,00	17	135.626,26	(15.356,99)	0,49%
Santiago Palomares del Amo	170.000,00	17	135.626,26	(15.356,99)	0,49%
Jose Luis Reyes Boti	160.000,00	16	127.648,24	(14.453,64)	0,46%
	34.600.000,00	3.460	27.603.932,82	(3.125.600,06)	100,00%

	Compromiso de inversión	Número de participaciones Clase A suscritas a 31/12/2023	Desembolsos Clase A 31/12/2023 (euros)	Distribuciones a partícipes a 31/12/2023 (euros)	Porcentaje del Fondo
European Investment Fund (Fondo Europeo de Inversiones)	15.000.000,00	1.500	10.117.325,72	(1.305.331,75)	43,35%
Invierte Economía Sostenible, SICC S.M.E, S.A.	15.000.000,00	1.500	10.117.325,72	(1.305.331,75)	43,35%
Fond-ICO Global, FCR.	1.950.000,00	195	1.315.252,34	(169.693,13)	5,64%
Baruma, S.L.	500.000,00	50	337.244,19	(43.511,06)	1,45%
Orilla Asset Management, S.L.	500.000,00	50	337.244,19	(43.511,06)	1,45%
Rogus, S.L.	500.000,00	50	337.244,19	(43.511,06)	1,45%
BeAble, S.L.	500.000,00	50	337.244,19	(43.511,06)	1,45%
Collada Viances, S.L.U.	150.000,00	15	101.173,26	(13.053,32)	0,43%
Enrique Palomares del Amo	170.000,00	17	114.663,02	(14.793,76)	0,49%
Santiago Palomares del Amo	170.000,00	17	114.663,02	(14.793,76)	0,49%
Jose Luis Reyes Boti	160.000,00	16	107.918,14	(13.923,54)	0,46%
	34.600.000,00	3.460,00	23.337.298,00	(3.010.965,24)	100,00%

Las participaciones Clase B suscritas e íntegramente desembolsadas a fecha 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponden a Beable, S.L. (50 participaciones), Rogus, S.L. (25 participaciones), Collada Viances, S.L.U. (15 participaciones) y BeAble Capital SGEIC, S.A. (6 participaciones).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el patrimonio total del fondo ascendía a 13.186.100,27 euros y 11.818.152,05 euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el patrimonio total comprometido del fondo ascendía a 34.600.096,00 euros. Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el patrimonio comprometido no exigido ascendió a 6.996.067,06 euros y 11.262.701,86 euros respectivamente (7.396.510,49 euros y 11.600.208,23 euros, respectivamente incluyendo las distribuciones provisionales susceptibles de volver a ser solicitadas).

Acorde al Reglamento de Gestión, el valor liquidativo de cada participación será el resultado de dividir el patrimonio neto atribuido a cada clase de participaciones a que corresponda por el número de participaciones en circulación dentro de esa clase. A continuación, se muestra el desglose del valor liquidativo de las participaciones a fecha a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Clase A	Clase B
Patrimonio Neto del Fondo atribuible a las participaciones (Euros)	13.186.100,27	-
Participaciones	3.460	96
Valor Liquidativo de cada participación (Euros)	3.811,01	-
	Clase A	Clase B
Patrimonio Neto del Fondo atribuible a las participaciones (Euros)	11.818.152,05	-
Participaciones	3.460	96
Valor Liquidativo de cada participación (Euros)	3.415,65	-

10. SITUACIÓN FISCAL

Los beneficios, determinados conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades (LIS) están sujetos en los ejercicios 2024 y 2023 a un tipo gravamen general del 25%.

A partir del 1 de enero de 2023 se introduce un tipo de gravamen reducido del 23% para las entidades cuyo importe neto de la cifra de negocios del período impositivo inmediato anterior sea inferior a 1 millón de euros.

A estos efectos, el importe neto de la cifra de negocios se determinará con arreglo a lo dispuesto en los apartados 2 y 3 del artículo 101 de la LIS teniendo en cuenta a todas las empresas que forman grupo según la definición del art. 42 del código de comercio.

Por su parte, la LIS en su artículo 26 no establece ninguna limitación temporal al aprovechamiento de las bases imponibles negativas que estuvieran pendientes de compensar en el ejercicio iniciado a la entrada en vigor de la norma el 1 de enero de 2015.

El art. 50 de la Ley del Impuesto sobre sociedades establece las normas de tributación específicas para Las entidades de capital-riesgo, reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y en concreto en sus apartados 1 y 2 establece las siguientes particularidades:

1. Estarán exentas en el 99 por ciento de las rentas positivas que obtengan en la transmisión de valores representativos de la participación en el capital o en fondos propios de las empresas promovidas o fomentadas, en relación con aquellas rentas que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 21 de la Ley del Impuesto sobre sociedades, siempre que la transmisión se produzca a partir del inicio del segundo año de tenencia computado desde el momento de adquisición o de la exclusión de cotización y hasta el decimoquinto, inclusive.
2. Los dividendos y las participaciones en beneficios percibidos por las sociedades y fondos de capital-riesgo de las sociedades que promuevan o fomenten, disfrutan de la exención del 95% para evitar la doble imposición prevista en la LIS art.21.1, con independencia del porcentaje de participación que tengan en ellas, así como del tiempo de tenencia de esas participaciones.

De la redacción de la Ley se deduce que cuando las rentas generadas en la transmisión de valores representativos de la participación en el capital o en fondos propios de las empresas promovidas o fomentadas, cuando aquellas rentas cumplan los requisitos establecidos en el artículo 21 de la Ley del Impuesto sobre sociedades, que estable con carácter general la exención sobre dividendos y rentas derivadas de la transmisión de valores representativos de los fondos propios de entidades residentes y no residentes en territorio español, en estos casos es de aplicación el régimen general aunque, a partir del 1 de enero de 2021, este sea menos beneficioso que el régimen especial.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por el Fondo.

La Sociedad Gestora del Fondo calcula el gasto por Impuesto sobre Sociedades del Fondo en base al resultado económico o contable, obtenido por aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente han de coincidir con el resultado fiscal o base imponible del impuesto. El tipo de gravamen a efectos del Impuesto sobre Sociedades es el 23%.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades, y los cálculos efectuados en relación con el citado impuesto son los siguientes.

Tal y como se establece en la Ley del Impuesto sobre Sociedades estarán exentas de tributación el 99% de las rentas que las sociedades y los fondos de capital-riesgo obtengan en la transmisión de valores representativos de la participación en el capital de sociedades no financieras que, en el momento de la toma de la participación, no estén admitidas a cotización. Dicha exención tendrá lugar a partir del inicio del segundo año computado desde el momento de adquisición y hasta el decimoquinto, inclusive. A partir de 2021 la exención contemplada en el régimen general del Impuesto para plusvalías y dividendos pasó a reducirse del 100% - 99% (100% exenta la renta derivada de participaciones cualificadas y 99% exenta la de participaciones no cualificadas) al 95%, lo cual implica que el 5% restante quede gravado al tipo impositivo general del 23%.

	Euros		
	2024		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado contable antes de Impuestos			(2.784.051,78)
Diferencias permanentes	2.488.808,48	(1.697.296,46)	791.512,02
Resultado contable ajustado			(1.992.539,76)
Diferencias temporales	-	-	-
Base imponible del ejercicio			(1.992.539,76)
Compensación bases imponibles negativas ejercicios anteriores			-
Base imponible fiscal			-
Cuota íntegra (23%)			-
Retenciones y pagos a cuenta			(13.650,13)
Cuenta a pagar / (cobrar)			(13.650,13)

	Euros		
	2023		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado contable antes de Impuestos			1.870.158,35
Diferencias permanentes	-	(1.814.500,00)	(1.814.500,00)
Resultado contable ajustado			55.658,35
Diferencias temporales	-	-	-
Base imponible del ejercicio			55.658,35
Compensación bases imponibles negativas ejercicios anteriores			(55.658,35)
Base imponible fiscal			-
Cuota íntegra (23%)			-
Retenciones y pagos a cuenta			(8.247,31)
Cuenta a pagar / (cobrar)			(8.247,31)

Durante el ejercicio 2024, los aumentos por diferencias permanentes se debieron fundamentalmente a deterioros de "Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas", considerados como no deducibles. Durante el ejercicio 2024, las disminuciones por diferencias permanentes se debieron fundamentalmente a pérdidas que pasaron a tener la consideración de deducibles como consecuencia de las liquidaciones de las sociedades a lo largo del ejercicio 2024 de sociedades.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el importe de las bases imponibles negativas agregadas ha ascendido a 10.303.237,08 euros y 8.310.697,32 euros.

Ejercicio de generación	Bases imponibles negativas (Euros) 2024
2016	578.791,83
2017	904.985,37
2018	899.358,06
2019	2.178.469,37
2020	1.702.053,71
2021	1.228.147,87
2022	818.891,11
2023	-
2024	1.992.539,76
Total	10.303.237,08

La disminución por diferencias permanentes ocurridas en el ejercicio 2023 se corresponden con la aplicación del 95% de exención para las rentas positivas obtenidas por entidades de capital riesgo en la transmisión de su participación en entidades, siempre que la transmisión se produjera a partir del inicio del segundo año de tenencia y hasta el decimoquinto.

11. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

11.1 Ingresos financieros

La composición de los ingresos financieros del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Intereses y rendimientos asimilados de los activos financieros		
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados (Nota 7.2)	29.088,23	34.822,60
De efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 5)	38.914,64	-
Total	68.002,87	34.822,60

Durante el ejercicio 2024 se devengaron ingresos por intereses procedentes de la remuneración de la cuenta corriente por importe de 38.914,64 euros (cero euros en el ejercicio 2023, ver Nota 5).

Durante el ejercicio 2024 se devengaron ingresos por intereses por inversiones en empresas del grupo y asociadas por importe de 29.088,23 euros (34.822,60 euros en el ejercicio 2023, ver Nota 7.2).

11.2 Otros Resultados de explotación

Durante el ejercicio 2023 el epígrafe de "Otros Resultados de explotación" se correspondieron a comisiones y otros ingresos percibidos por importe de 213.458,86 euros relativos a la comisión de éxito en la venta de participaciones durante el año 2023. Durante el ejercicio 2024 no se han devengado otros resultados de explotación.

11.3 Comisiones satisfechas

La Sociedad Gestora percibe del Fondo comisiones por gestión y representación, según las condiciones acordadas en el Reglamento de Gestión, cuyo detalle es el siguiente:

- a) Durante el Periodo de Inversión, la Sociedad Gestora percibió una Comisión de Gestión anual equivalente al dos y medio por ciento (2,5%) de los Compromisos Totales según definición del Reglamento de Gestión. No obstante lo anterior, se prorrogó el periodo de inversión del fondo durante un año adicional desde el 3 de junio de 2021 hasta el 3 de junio de 2022 reduciendo la Comisión de Gestión anual equivalente al dos (2,0%) de los Compromisos Totales durante dicho periodo.
- b) Posteriormente y hasta la fecha de liquidación del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una Comisión de Gestión anual equivalente al dos y medio por ciento (2,5%) del Capital Invertido según definición del Reglamento de Gestión.

En cualquier caso, la suma de los importes abonados a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Gestión a lo largo de la duración del Fondo (incluidas su prórrogas y extensiones) no podrá exceder del veinte por ciento (20%) de los Compromisos Totales.

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad Gestora ha percibido del Fondo 299.927,32 euros en concepto de Comisión de Gestión, que habían sido liquidados al 31 de diciembre de 2024 (ejercicio 2023: se devengaron gastos por comisión de gestión por importe de 236.920,10 euros, que fueron liquidados al 31 de diciembre de 2023).

11.4 Otros gastos de explotación

La composición de los gastos de explotación del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

<u>Otros gastos de explotación</u>	Euros	
	2024	2023
Otros servicios	55.471,67	58.721,09
Tributos	1.040,60	1.040,60
Total	<u>56.512,27</u>	<u>59.761,69</u>

11.5 Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Dotaciones netas por deterioro de participaciones en instrumentos de patrimonio (Nota 7.1)	(791.512,02)	-
Pérdidas por participaciones a largo plazo en empresas del grupo y asociadas (Nota 7.1)	(1.704.103,04)	-
Beneficios por participaciones a largo plazo en empresas del grupo y asociadas (Nota 6)	-	1.922.422,35
	<u>(2.495.615,06)</u>	<u>1.922.422,35</u>

12. CUENTAS DE ORDEN

Otras cuentas de orden

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capítulo presenta el siguiente detalle:

	Euros	
	2024	2023
Patrimonio comprometido (Nota 9)	34.600.096,00	34.600.096,00
Patrimonio comprometido no exigido (Nota 9)	7.396.510,49	11.600.208,37
Activos fallidos	-	-
Pérdidas fiscales a compensar (Nota 10)	10.303.237,08	8.310.697,32
Plusvalías latentes (netas de efecto impositivo) (Nota 7.1)	11.645.860,72	7.715.050,12
Deterioro capital inicio grupo (Nota 7.1)	929.595,86	576.117,61
	64.875.300,15	62.802.169,42

13. OTRA INFORMACIÓN

Las principales transacciones realizadas por el Fondo con su Sociedad Gestora durante el ejercicio 2024 corresponden a la comisión de gestión por importe de 299.927,32 euros (al 31 de diciembre de 2023: 236.920,10 euros) (Nota 11.3).

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Asimismo, durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Remuneración a los auditores

Los honorarios de los auditores por la revisión de las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 han ascendido a 13.500,00 euros, respectivamente.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En el cuadro siguiente se muestra la información prevista en la disposición adicional tercera de la "Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales", de acuerdo con los modelos establecidos en la "Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales":

	2024	2023
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	6,01	1,53
Ratio de operaciones pagadas	0,97	1,00
Ratio de operaciones pendientes de pago	0,03	0,00
(Euros)		
Total pagos realizados	345.400,16	285.088,87
Total pagos pendientes	9.912,62	1.058,06

14. GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo, verificando el cumplimiento de determinados límites y controles. Este proceso es crítico para la continuidad de las operaciones del Fondo. La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se describen en el folleto registrado y a disposición del público en los registros habilitados al efecto en la C.N.M.V.

El Fondo está expuesto al riesgo de crédito, riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés, de precio y de tipo de cambio), y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera. En este sentido, la Ley 22/2014, por la que se regulan las entidades de Capital Riesgo (ECR), otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y que son controlados por la Sociedad Gestora del Fondo. Los mencionados coeficientes normativos son los especificados en la Nota 1 de la memoria.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad Gestora.

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales y cause una pérdida financiera a la otra parte.

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del Fondo (concentración) y su correlación con el total de activos. El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2024 y 2023:

	Euros	
	2024	2023
Deudores	351,48	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 5)	686.737,69	931.332,62
Créditos a corto plazo	-	330.000,00
Exposición máxima	687.089,17	1.261.338,62

Estos riesgos, a efectos de su distribución geográfica, se encuentran localizados íntegramente en España.

Riesgo de mercado

Son los que surgen por la exposición a variaciones en las condiciones de mercado de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros.

El ámbito de actuación de la Sociedad Gestora para la medición de los riesgos de mercado alcanza a todas aquellas operaciones realizadas con entidades cuyas actividades están sujetas a los riesgos de mercado y de liquidez. Los riesgos de tipo de interés, tipo de cambio y renta variable son gestionados y controlados por la Sociedad Gestora.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tenía posiciones afectas a este riesgo.

Riesgo de tipo de interés

Surge como consecuencia de cambios en los tipos de interés de mercado que afectan al valor de los instrumentos financieros.

La labor de control del riesgo de tipo de interés se realiza por la Dirección General de la Sociedad Gestora, teniendo como objetivo limitar al máximo los riesgos de tipo de interés a los que está sometido el Fondo.

El Fondo no mantiene activos financieros expuestos de forma significativa a este riesgo.

Riesgo de precio

Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, excepto los que sean consecuencia del riesgo de tipo de cambio o de tipo de interés, motivados por factores específicos que afectan al propio instrumento o a su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos similares negociados en el mercado.

Riesgo de tipo de cambio

Surge por las variaciones en el tipo de cambio entre monedas.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 el Fondo no mantiene elementos de activo o de pasivo expresados en moneda extranjera no habiendo registrado diferencias de cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias, por lo que la Sociedad Gestora considera que el mismo no se encuentra expuesto al riesgo por tipo de cambio.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tiene obligaciones de pago significativas.

15. HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre del ejercicio y hasta la formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún hecho relevante que afecte o modifique sustancialmente la información contenida en las mismas.

BEABLE INNVIERTE KETS FUND, FCR

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

i) Evolución durante el año

El Fondo BeAble Innvierte KETs Fund, FCR (en adelante el “Fondo”) se configura como un fondo de transferencia de tecnología que realiza inversiones previas al capital semilla (pre-seed), inversiones en capital semilla (seed) e inversiones en etapas tempranas del desarrollo (early-stage). El Fondo invierte en empresas desarrolladoras de tecnologías facilitadoras esenciales (TFEs) o key enabling technologies (KETs), como materiales avanzados, biotecnología industrial, micro y nanoelectrónica, fotónica, nanotecnología y tecnologías de la información y comunicación (TIC). Dada la naturaleza multidisciplinar de las TFEs, se prevé que las inversiones abarquen un amplio espectro de actividades económicas.

El Fondo se rige por su Reglamento de Gestión y, en su defecto, por lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado (la “LECR”), así como por las demás disposiciones vigentes, o las que las sustituyan en el futuro.

El Fondo inició su actividad el día 3 de junio de 2016 cuando quedó debidamente inscrito en el registro de la CNMV. Las compañías participadas por el Fondo a finales del ejercicio 2024 son las siguientes:

1) Advanced Dispersed Particles, S.L.

La compañía tiene domicilio social en la calle del Oro, 45 - Nave 14 en Colmenar Viejo (Madrid) y se dedica a la investigación, desarrollo, escalado, producción y/o comercialización de composites mediante tecnologías de dispersión de partículas en medio seco para principalmente el sector de la cosmética.

2) Enlighting Technologies, S.L.

La empresa tiene domicilio social en la calle Baldiri Reixac 4. Parc Científic, de Barcelona, y se dedica a la investigación, desarrollo, escalado, producción y/o comercialización de productos, procesos y procedimientos dentro del campo de los sistemas de iluminación inteligente. El inicio de actividad se produjo a inicios del tercer trimestre del 2017.

3) Arrays-for-cell Nanodevices, S.L.

La empresa tiene domicilio social en el Parque Científico y Tecnológico CAIT-UPM (Campus Montegancedo s/n, Pozuelo de Alarcón. Madrid, y se dedica a la investigación, desarrollo, escalado, producción y/o comercialización de matrices de micropartículas planas de silicio cuya superficie se encuentra funcionalizada con una serie ordenada de sensores moleculares fluorescentes que permiten la evaluación de iones intracelulares. El inicio de actividad se produjo durante el primer trimestre de 2018.

4) Alcyon Photonics, S.L.

La empresa tiene domicilio social en la calle Ríos Rosas, Madrid y se dedica a la investigación, desarrollo, escalado y producción y/o comercialización de productos, procesos y procedimientos dentro del campo de los dispositivos fotónicos con tecnología sub-longitud de onda para diversidad espacial. El inicio de actividad se produjo durante el segundo trimestre de 2018.

5) Cramik Additive Solutions, S.L.^(*)

La empresa tiene domicilio social en la calle Catedrático Agustín Escardino, Paterna, Valencia y se dedica a la prestación de servicios de investigación y fabricación 3D, desarrollo e innovación en tecnologías de fabricación aditiva, desarrollo de proyectos de investigación sobre aplicaciones que utilicen las técnicas anteriormente descritas, y desarrollo de materiales poliméricos, cerámicos, metálicos para diferentes métodos de impresión 3D, así como la explotación comercial de resultados de desarrollo e investigación. El inicio de actividad se produjo durante el tercer trimestre de 2018.

^(*) Anteriormente denominada Laboratorio Print3D Solutions CLM, S.L.

6) Captoplastic, S.L.

La empresa tiene domicilio social en la calle María Tubau 8, 2º piso. 280050 Madrid, fundada en 2020 en colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). La tecnología consiste en la investigación, desarrollo, escalado, producción y comercialización de productos, procesos y procedimientos dentro del campo de determinación, cuantificación y separación de microplásticos, entre otros, así como la explotación comercial de resultados de desarrollo e investigación. El inicio de actividad se produjo durante el tercer trimestre de 2020.

7) Celldrive 3D, S.L.

La empresa tiene domicilio social en la Avenida Francisco Vallés 8, 47151, Boecillo, Valladolid, fundada en 2020 en colaboración con el CSIC y la Universidad de Valladolid (UV). La tecnología consiste en la investigación, desarrollo, escalado, producción y comercialización de materiales para bioimpresión en sus distintas aplicaciones, así como la explotación comercial de resultados de desarrollo e investigación. El inicio de actividad se produjo durante el primer trimestre de 2021.

8) Reinforce 3D, S.L.

La empresa tiene domicilio social en el Carrer Lligallo de Lorente, 343870 Amposta, Tarragona, fundada en 2022 en colaboración con EURECAT. La tecnología consiste en la investigación, desarrollo, escalado, producción y comercialización dentro del campo de la fabricación de componentes, partes, piezas y productos, así como la explotación comercial de resultados de desarrollo e investigación. El inicio de actividad se produjo durante el primer trimestre de 2022.

9) Molecular Gate, S.L.

La empresa tiene domicilio social en la calle Génova, Madrid, fundada en 2022 en colaboración con el CSIC. La tecnología consiste en la investigación, desarrollo, escalado, producción y comercialización dentro del campo del empaquetado inteligente, así como la explotación comercial de resultados de desarrollo e investigación. El inicio de actividad se produjo durante el primer trimestre de 2022.

10) Next Gen Leather, S.L.

La empresa tiene domicilio social en la calle Feijoo número 18 1º izda. 29010, Madrid, fundada en 2022. La tecnología consiste en la investigación, desarrollo, escalado, producción y comercialización dentro del campo de la biotecnología, en concreto, la producción de piel alternativa mediante procesos biológicos para la industria del cuero, así como la explotación comercial de resultados de desarrollo e investigación. El inicio de actividad se produjo durante el primer trimestre de 2022.

ii) Evolución previsible

En el ámbito económico-financiero, el año 2024 ha estado marcado por una estabilización progresiva tras las tensiones vividas en ejercicios anteriores. A pesar de la moderación en el crecimiento global, las principales economías han mostrado una resistencia destacable frente a los riesgos geopolíticos y financieros. La actividad económica en la eurozona ha sido ligeramente inferior a lo esperado, pero sin caer en recesión, mientras que la economía estadounidense ha mantenido un crecimiento moderado.

Según las proyecciones del Fondo Monetario Internacional (Enero 2025) se prevé que el crecimiento mundial sea del 3,3% en 2025, por debajo de la media histórica (2000–19) del 3,7%. Se prevé que la inflación general mundial disminuya al 4,2% en 2025, y que converja hacia el nivel fijado como meta más pronto en las economías avanzadas que en las economías de mercados emergentes y en desarrollo.

La economía española seguirá creciendo en 2025 y se estima que el PIB aumentará un 2,4%, lo que indica una desaceleración leve. La inflación, que mide el aumento de los precios, se mantendrá en torno al 2,3%, una cifra relativamente estable (2,8% en el año 2024). El tipo de interés oficial del EURIBOR 12 meses ha pasado de aproximadamente el 3,5% a principios del 2024 al 2,45% a principios de 2025 con una tendencia descendente y que se prevé se mantenga a lo largo del 2025.

El panorama sigue condicionado por factores de riesgo relevantes principalmente por la persistencia del conflicto en Ucrania, así como el enfrentamiento entre Israel y diversas facciones en Gaza.

A nivel geopolítico, se observa una profundización de las tensiones entre potencias globales, con implicaciones para el comercio internacional y la estabilidad política. Estas dinámicas han contribuido a una creciente fragmentación económica y a un fortalecimiento de los bloques regionales, lo cual podría tener efectos a medio plazo sobre la inversión y la cooperación multilateral.

En resumen, aunque el entorno económico global muestra signos de estabilización y mejora en algunos indicadores, el ejercicio 2025 continúa presentando importantes desafíos. Existen riesgos importantes que podrían afectar el crecimiento económico, como la inestabilidad política, la evolución de los mercados financieros y los posibles conflictos comerciales internacionales. A pesar de estos desafíos, España mantiene una perspectiva de crecimiento positivo, aunque con la necesidad de seguir ajustando sus políticas económicas para garantizar estabilidad y desarrollo sostenible.

iii) Evaluación de los riesgos

La Sociedad gestora del Fondo tiene sistemas que permiten identificar y mitigar los principales riesgos a los que ésta se encuentra expuesta.

iv) Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

A la fecha de formulación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 no se ha producido ningún hecho significativo adicional distinto del comentado en la memoria de las cuentas anuales y en el presente informe.

v) Operaciones con acciones propias

No aplicable.

vi) Investigación y Desarrollo

Dado su objeto social, el Fondo no ha desarrollado actividad alguna relacionada con la investigación y el desarrollo.

vii) Periodo medio de pago a proveedores

No hay diferencias entre lo expresado en la nota 13 de la memoria adjunta y el periodo medio de pago a proveedores.

BEABLE INNVIERTE KETS FUND, FCR

Las presentes Cuentas Anuales de BeAble Invierte KETS Fund, F.C.R., correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, que incluyen el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2024, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, la Memoria y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, extendidos en 44 folios, son formuladas y firmadas por los Sres. Consejeros de BeAble Capital, S.G.E.I.C., S.A., Sociedad Gestora del Fondo, que figuran a continuación:

Dña. Almudena Trigo Lorenzo
Presidenta

D. David López García
Consejero

D. Roberto Ranera Redondo
Consejero

D. Alberto Díaz González
Consejero y Secretario

31 de marzo de 2025